

15066 RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Rubí, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Municipal.

De conformidad a lo acordado por este Ayuntamiento, en relación a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre una plaza de Ingeniero Municipal, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 22 de octubre de 1979, se hace público lo siguiente:

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de fecha 9 de junio de 1980 acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en esta oposición, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 14 de febrero de 1980, contra la cual no se ha formulado reclamación alguna.

Efectuado el sorteo de actuación de los aspirantes admitidos, ha resuelto el siguiente orden de actuación:

1. D. Carlos Martínez López.
2. D. José María Marín Rivilla.
3. D. Marcelino Rius Monsonet.
4. D. Santiago Fuentemilla Tarancón.
5. D. Alberto Hidalgo Alegre.
6. D. Jordi Quera Miró.
7. D. Jaume Guamis Tora.
8. D. Ramón Sancliment Galopardes.
9. D. Enric Larrotxa Franci.
10. D. Vicente Herrera Larrañaga.
11. D. Germán Giménez Pallarés.
12. D. Antonio Juncá Serrano.
13. D. Julio María Casanovas Rodríguez.
14. D. María Antonia Figueroa Rebollo.
15. D. Fernando Elia Herranz.
16. D. Francisco Rosique Gil.
17. D. Emilio Tovar Vidiella.
18. D. Pedro García Ricart.
19. D. José Catalá Tornel.
20. D. Jaime Gustems Beltrán.
21. D. Francisco Herreros Alfaro.
22. D. Antonio Navas Navas.
23. D. Juan Antonio Ecija Molero.
24. D. Celso Tudel Naval.
25. D. Antonio Maestro Diaz.
26. D. José María Borrell Felip.
27. D. Antonio Muñoz Xanco.
28. D. Enrique Diaz González.

Vistas las comunicaciones recibidas, el Tribunal que habrá de juzgar las pruebas a realizar en esta oposición libre, ha quedado constituido con los siguientes señores:

Presidente: El de la Corporación, don Miguel Llugany i Paredes, y como suplente del mismo, don Francisco Botella Martínez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

El representante de la Dirección General de Administración Local, don Rafael Villanueva Domínguez y como suplente del mismo, don Nicolás Heredia Coronado.

El representante del Profesorado Oficial don Fernando Puertas Sales, y como suplente del mismo, don Vicente Navarro Aznar.

El representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya, don Alfonso Rodríguez Bayraguet, y como suplente del mismo, don Jorge Vilaseca Calatayud.

El Ingeniero Municipal don José Ballarà Ferrer y como suplente del mismo, don Jorge Vilaseca Becquet.

El Secretario del Ayuntamiento de Rubí, don Enrique Vergés Serradell, y como suplente del mismo, don Joaquín Rosés Sans, Técnico de Administración General.

Como Secretario, don Enrique Vergés Serradell, Secretario del Ayuntamiento de Rubí, y como suplente don Joaquín Rosés Sans, Técnico de Administración General.

Las pruebas de la oposición tendrán lugar de no formularse reclamaciones, el día 2 de septiembre de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios, y para que sirva de notificación y citación en forma a todos los interesados.

Rubí, 13 de junio de 1980.—El Alcalde.—10.047-E.

15067 RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Gerona, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, libre, convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con las normas de la convocatoria, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admi-

tidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Aspirantes admitidos

- Don Emilio Radresa Abella.
- Doña Marta Valls Garriga.
- Don Jorge Oliver Codina.
- Don Juan Vila Güell.
- Don José Ferrer Campistol.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Gerona, 13 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.614-E.

15068 RESOLUCION de 14 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de Bomberos, del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 26 de mayo próximo pasado (rectificadas en el «Boletín Oficial» número 69, de 13 del actual), han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de Bomberos, de Servicio de Extinción de Incendios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, dos págas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 14 de junio de 1980.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—9.777-E.

15069 RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición en turno libre para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, Analista de Sistemas.

Por resolución de la fecha, el señor Diputado general ha dispuesto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

	DNI
A) Admitidos	
Don José Ramón Sierra Elechiguerra	14.915.719
Don Pedro Luis Iturrioz Celaya	15.557.637
Don Miguel Angel Campo Zuluaga	14.925.277
Doña Ana Rosa Torre Aresti	14.705.092
Don Francisco Javier Maguregui Uría	72.244.484
Doña María Begoña Ibarria Zavala	14.896.737
Doña Ana Galdós Tobalina	14.876.386
Don José Angel Eizaguirre Gutiérrez	14.869.483
Don Javier María Arambarri Miranda	14.555.047
Don José Ricardo Pereda Goenaga	14.916.860
Don José Ramón Gil González	14.930.584
Don Iñaki Rotaetxe Etxebarria	14.516.346
Don Leonardo Alonso Goikolea	14.891.199
Don Josu Brayo Azkuenaga	14.513.650
Don Jesús María Egufa del Hierro	14.939.195
Doña Ana María López Tamara	14.239.027
Don Bingen Garaizar Ortúzar	72.243.445
Don Cecilio Javier Fernández Pérez	14.891.757
Don Jesús Caballer Moreno	72.018.578
Don Ignacio María Candina Astorqui	14.874.508
Don Juan Carlos López Fernández	50.937.162

B) Excluidos

Por no reunir los requisitos de la base segunda, punto 1, letra g):

Don José Luis Gómez Pérez	14.246.493
Doña María Luisa de Diego Aurrekoetxea	16.028.909
Don José María Ibarrondo Esteban	14.543.403

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Bilbao, 16 de junio de 1980.—El Diputado general.—9.687-E.